



Presentación

*Lic. José Natividad González Parás**

La administración pública, entendida como el gobierno en acción, es uno de los medios institucionales más importantes del Poder Ejecutivo Federal. Comprende el conjunto de órganos para instrumentar la política del Estado a fin de concretar la visión de la sociedad y el proyecto de país consignados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por consiguiente, la administración pública deriva de las necesidades sociales que le dan vida y justifican su existencia; y a medida que se modifican los fines del Estado, la misión y organización administrativa son transformadas para hacer viable su cometido.

Este número de *Narrativa Editorial* nos reseña los comentarios en torno al alcance y contenido de la obra *La Organización de la*

* *Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública*

Administración Pública en México, el marco general en que está comprendida; la reforma del Estado y la modernización administrativa. Así mismo nos reseña la utilidad del *Manual de Organización* y los cambios efectuados a la estructura de organización de acuerdo al papel encomendado al Estado desde el inicio de nuestra vida independiente hasta la fecha.

La Organización de la Administración Pública en México tiene su origen en una reunión del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública donde se planteó la necesidad de cubrir una laguna que existía en el campo de la información respecto de las organizaciones gubernamentales, en esa reunión con comentarios de Don Arsenio Farell Cubillas y de Alejandro Carrillo Castro secundados por el resto del Consejo Directivo se estableció el compromiso de realizar una investigación y de publicar como resultado de ésta una serie de documentos y Manuales que habría de iniciarse con el *Manual de Organización de la Administración Pública Federal Centralizada 1999*, ya que desde hacía 17 años no se publicaba una obra de esta naturaleza.

Se encomendó el proyecto del Manual al doctor Gildardo Héctor Campero Cárdenas y a un grupo de investigadores de nuestro Instituto compuesto por la maestra Gabriela Cortés Ceballos, el maestro Fernando Ugalde Trejo y el licenciado Saúl Romero Arriola. Durante el desarrollo de la investigación se contó siempre con la muy valiosa colaboración de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo a través de la Unidad de Desarrollo Administrativo y el particular apoyo, incluso interés de los titulares de las Secretarías de Estado, de las oficinas de la Presidencia de la República, de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y de la Procuraduría General de la República.

La Organización de la Administración Pública en México comprende cuatro etapas: la primera se refiere al *Manual de Organización de la Administración Pública Federal Centralizada 1999*; la segunda será el *Manual de Organización de la Administración Pública Paraestatal*, donde habremos también de incorporar con el apoyo de la Secodam y de las dependencias cabezas de sector toda la información referente a las entidades paraestatales, fideicomisos públicos, empresas de participación estatal y organismos descentralizados.

La tercera obra será el *Manual de Organización del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de organismos gubernamentales autónomos*; y la cuarta, el *Manual de Organización de las entidades federativas*, incluyendo al Gobierno del Distrito Federal, de las cuales se editarán nuevos números de lo que a partir de éste será la *Serie Narrativa Editorial* del INAP.

El Instituto Nacional de Administración Pública contribuye de esta manera al mejor conocimiento de las instituciones públicas y a acercar al Estado con los ciudadanos.

Quiero expresar nuestro reconocimiento a quienes participaron en el proyecto del Manual, al equipo de investigación, a las personas que nos ayudaron en la validación de la información y que fueron designados como enlaces por las dependencias, muy particularmente quiero expresar mi reconocimiento al doctor Alejandro Carrillo Castro, quien ha sido un prestigioso estudioso de estos temas y a quien se le pidió, y lo hizo con un enorme interés, diría yo hasta con pasión, la supervisión y dirección del capítulo referente a la Génesis y Evolución de la Administración Pública Federal consignada en la gráfica que se incluye en el Manual y cuyo desarrollo conformó la

parte medular de esta publicación que considero tiene un gran valor para los estudiosos de la administración y para los historiadores y significa una aportación de enorme trascendencia para la administración pública mexicana.